

Radicación: No. 00302-2018

Proceso: VERBAL

Demandante: IVAN MARTINEZ HERRERA.

Demandadas: JOVANNA MARTINEZ OLIVELLA Y OTRO.

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

En traslado escrito de reposición presentado por la doctora ANGELA MARIA PADILLA ARRAZOLA actuando como apoderada judicial del demandante, contra el auto de fecha 18 de marzo de 2021, mediante el cual se decretó la terminación por desistimiento tácito, por el término de TRES (3) días.

FECHA DE FIJACIÓN: 13 de Mayo De 2021, hora 8:00 a.m.

FECHA DE DESFIJACIÓN: 13 de Mayo De 2021, hora 5:00 P.m.

EL TRASLADO INICIA: 14 de Mayo De 2021, hora 8:00 a.m.

EL TRASLADO VENICE: 19 de Mayo De 2020, hora 5:00 P.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Noreidis Bermudez Lugo'.

NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA